

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA

ALUMNADO QUE CONTINÚA CURSANDO ESO EN EL IES VELES E VENTS

Estas son las instrucciones de matrícula para el alumnado que durante el curso 2024-25 estaba cursando algún curso de la ESO en el IES Veles e Vents y que durante el curso 2025-26 seguirá cursando la ESO en nuestro instituto.

1. Rellena la hoja de matrícula

- Es el documento con los datos personales y las materias optativas que cursará el alumno o alumna el próximo curso.
- TIENE QUE SELECCIONAR LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO QUE ESTÁ CURSANDO ESTE AÑO Y EL CURSO QUE HARÁ EL PRÓXIMO AÑO. ES DECIR:
 - Si está cursando 1r de ESO escogerá las materias correspondientes a 1r de ESO y a 2n de ESO.
 - Si está cursando 2n de ESO escogerá las materias correspondientes a 2n de ESO y a 3r de ESO.
 - Si está cursando 3r de ESO escogerá las materias correspondientes a 3r de ESO y a 4t de ESO.
- Se tiene que devolver firmado por el padre o madre del estudiante.

2. Rellena y firma la “solicitud de consentimiento para la recogida de datos”

- Este documento se tiene que presentar junto con el documento de matrícula. Tiene que estar firmado por padre o madre del estudiante.

3. Rellena y firma el “Documento de autorización de las familias para la Consulta Abierta de Salud en los centros educativos”

- Este documento se tiene que presentar junto con el documento de matrícula. Tiene que estar firmado por padre o madre del estudiante.

Información sobre el Banco de Libros:

Todas las novedades se pondrán en la web del centro: <https://portal.edu.gva.es/velesevents/>
También se informará a las familias por ITACA.

TODA LA DOCUMENTACIÓN SE TIENE QUE DEVOLVER A LA SECRETERÍA DEL CENTRO ANTES DEL 30 DE MAYO.

Con esta gestión el alumno quedará matriculado para el curso 2025-26 en el IES Veles e Vents, tanto si repite curso como si promociona.